

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2564** VLAJOCHAMP, S.C.L.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete, por medio del presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000686 /2008 - Ejecución 0000192/2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada VLAJOCHAMP, S.C.L., en cuantía de 1.200,2 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 3 de febrero de 2010.- M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria Judicial.

**ID: A100007326-1**